



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista - Misiones- Paraguay

Resolución N° 277/2026

24/jul/2026

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO N° 03/2026, POR REPOSICIÓN O REEMPLAZO, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL (I) EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS, SEDE SANTA ROSA DE LIMA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución N° 210/2026 del 15 de junio de 2026 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INGRESO Y LA PROGRESIÓN DE FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS)”;

La Ley N° 7609/2025 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026” y el Decreto N° 5311/2026 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7609 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”;

La Ley N° 7445/2025 “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL” y el Decreto 4230 del 21 de julio de 2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA COMPETENCIA REGULATORIA DE LAS AUTORIDADES DE APLICACIÓN DE LA LEY N° 7445/2025, “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL”, Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN”;

La Resolución N° 209/2025, Acta 24, del Consejo Universitario, de fecha 3 de diciembre de 2025 “POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL Y PROGRESIVA DE LA LEY N° 7445/2025 “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL SERVICIO CIVIL” EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAMIS)”;

La Resolución N° 214/2026 del 19 de junio de 2026 “POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONCURSO EXTERNO N° 03/2026 PARA EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES”;

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior”, la Ley 6675/2020 “Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)” y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR el llamado a CONCURSO EXTERNO N°03/2026 para ocupar el cargo de PROFESIONAL (I) en la carrera de Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Sede Santa Rosa de Lima de la Universidad Nacional de Misiones, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. INFORMACIONES BÁSICAS

Denominación del cargo: Profesional (I).

Nivel del Cargo: Mando Medio Operativo.

Área de Ejecución: Apoyo.

Carga Horaria: 6 horas diarias y 30 horas semanales

Horario Laboral: lunes a viernes de 16:00 a 22:00 horas



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista - Misiones- Paraguay

Modalidad de Vinculación: Nombramiento

Denominación del Puesto	Sede	Dependencia Solicitante	Cantidad Vacante	Código Referencial
Profesional (I)	Santa Rosa de Lima	Carrera de Licenciatura en Ciencias Matemáticas	1	P(I) - SRL
Total			1	

Ubicación Física del Puesto (Domicilio):

Sede	Dirección	Cantidad
Santa Rosa de Lima	Potrero Guazú, Ruta a San Francisco Km 2	1

Monto Gs.	Categoría	Cantidad de vacancia	Fuente de Financiación	Objeto del Gasto	Línea	Sede
3.038.300	G07	1	10	111	5200	Santa Rosa de Lima
TOTAL		1				

2. INFORMACIONES GENERALES DEL PUESTO

Descripción De Tareas
Funciones Generales
1. Planificar con el superior directo las actividades inherentes a su sector. 2. Procesar documentos e informes requeridos por la superioridad. 3. Mantener informado a la superioridad acerca del desarrollo de los procesos y las actividades a su cargo. 4. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la superioridad.
Funciones Específicas
1. Proponer planes de acción para el mejor desempeño del área de conformidad al plan estratégico institucional. 2. Proponer innovaciones, ajustes, incorporaciones y otras adaptaciones, para mejorar la ejecución de actividades y cumplimiento de objetivos, en concordancia con las normativas académicas legales vigentes. 3. Elaborar informes relacionados al área de su competencia.



3. PERFIL REQUERIDO

COMPONENTES	REQUISITOS MINIMOS	REQUISITOS OPCIONALES DESEABLES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia específica: Antigüedad mínima de un (1) año en el ejercicio profesional. (Excluyente)	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título de grado universitario en el área de Ciencias Sociales – Licenciatura en Comercio Internacional, registrado en el Ministerio de Educación y Ciencias (Excluyente).	
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Dominio de herramientas informáticas y capacidad para desenvolverse en múltiples sistemas de información.	
PRINCIPALES COMPETENCIAS	<u>Competencias técnicas y habilidades:</u> • Conocimiento de las tareas a realizar. • Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español y guaraní. • Naturaleza de la Institución donde prestara servicios (visión, misión, etc.) • Normativas que rigen a la Función Pública. <u>Competencias Cardinales:</u> • Compromiso con la calidad del trabajo • Conciencia organizacional • Iniciativa • Integridad • Flexibilidad • Vocación de Servicio. • Trabajo en equipo. • Responsabilidad.	

POSTULACIÓN	<u>DE LOS POSTULANTES</u> Los postulantes a ocupar los cargos a concursar deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Tener nacionalidad paraguaya. b) Contar con la mayoría de edad
-------------	---



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista - Misiones- Paraguay

- c) Poseer idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
- d) Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- e) No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- f) No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad con la reglamentación vigente.
- g) No haberse acogido al régimen jubilatorio.
- h) Conocer el reglamento o las bases legales del concurso.
- i) Conocer el perfil y la matriz de evaluación del puesto para el cual se encuentra concursando.
- j) Suministrar información curricular veraz en su postulación y proporcionar los documentos, certificados y títulos que sean requeridos por parte de la Comisión de Selección.
- k) Presentarse en el lugar, hora indicada y la forma establecida para las evaluaciones que se efectúen en el marco del concurso.
- l) Presentar el formulario de postulación, adjuntando al mismo los siguientes documentos:
 - i. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
 - ii. Certificado original de antecedentes judiciales.
 - iii. Certificado original de antecedentes policiales.
 - iv. Currículum vitae normalizado y actualizado.
 - v. Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de certificados de estudios y títulos de grado universitario y postgrado.
 - vi. Fotocopia simple de certificados de cursos o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
 - vii. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato en trabajos anteriores.
 - viii. Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
 - ix. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio.

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES DE LAS LEYES

- Se deberá declarar en el formulario de postulación, con formato de Currículum Vitae, el



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista - Misiones- Paraguay

	perfil laboral y académico, el cual servirá como suficiente respaldo calificativo para la evaluación documental y curricular, conforme a las informaciones detalladas en los paneles informativos habilitados por la institución para el efecto, y el Portal de Internet de la Universidad Nacional de Misiones - UNAMIS. • No se admitirán declaraciones juradas cuyos formatos hayan sido adulterados. • Los documentos para la postulación podrán ser descargados directamente del Portal de la UNAMIS, ingresando al proceso de la convocatoria de interés al siguiente link: https://www.unamis.edu.py/
	<u>DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</u> Presentación electrónica de la postulación La postulación deberá realizarse a través del Sistema de Gestión de Documentos Institucional (UNAMIS Docs) – Mesa de Entrada Virtual, conforme a la Resolución N.º 285/2025. Al registrar el trámite, se deberá consignar la siguiente información: • Nombre y apellido completo del postulante. • Correo electrónico. • Tipo de trámite: "Solicitud General". • Asunto: "Concurso Externo N.º 03/2026". • Descripción: indicar la remisión al Vicerrectorado Administrativo, código del concurso, cargo al que postula y sede convocante. • Los antecedentes deberán adjuntarse en formato PDF. Presentación física de la documentación Una vez concluida la presentación electrónica, el postulante deberá presentar la documentación en formato físico, debidamente foliada y en sobre lacrado, en el Vicerrectorado Administrativo / Dirección Administrativa / Talento Humano de la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS), sito en Mariscal López N.º 674 casi José del Rosario Diarte, San Juan Bautista – Misiones, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. En la carátula del sobre deberá adherirse el comprobante de recepción emitido por el Sistema UNAMIS Docs, a fin de facilitar su identificación y verificación. Las postulaciones que presenten inconsistencias entre la documentación remitida mediante el Sistema UNAMIS Docs y la documentación física presentada serán automáticamente descalificadas. Asimismo, no se dará curso a las postulaciones que



no reúnan los requisitos y formalidades establecidos en la presente convocatoria.

4. EVALUACIONES

4.1. EVALUACION DOCUMENTAL

La primera evaluación se realizará conforme al cumplimiento de las exigencias excluyentes solicitadas en el perfil (Punto 3) según los datos proveídos por el postulante en el Currículum Vitae.

EVALUACION DE CONOCIMIENTO Y ENTREVISTA

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS MÍNIMOS	PUNTOS MÁXIMOS
Formación Académica (Se puntúa el nivel más alto)	0	20
Egresado Universidades Públicas		20
Egresado Universidades Privadas		15
Otros Estudios	0	20
*Idioma Guaraní: será evaluado a fin de dar cumplimiento al Art. 17 de la Ley 4251/10 "De Lenguas".		
Comprende, se expresa y escribe		5
Comprende, escribe, pero no se expresa		2
No Comprende ni se expresa ni escribe		0
*Seminarios, talleres, cursos realizados s/perfil	1 punto por cada evento hasta un máximo de 15 puntos	
Experiencia laboral	0	25
*Experiencia Laboral	5 puntos por cada año hasta 5 años.	
Conocimiento	0	15
*Prueba de conocimiento relacionado al cargo	Ley N° 7445/2025 / De la Función Pública y del Servicio Civil"	
	La Ley N° 1535/95 "De la Administración Financiera del Estado"	
Entrevista	0	20
Presentación	0	5
Comunicación	0	5
Conducta	0	5
Conocimiento del puesto	0	5
TOTAL DE PUNTOS	100	

Criterios de desempate.

En caso de paridad de puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes indicadores:

- a) Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica.
- b) Formación académica: quien posea mayor puntaje en formación académica.
- c) Otros estudios no formales: quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista - Misiones- Paraguay

En caso de que persista la paridad se tomarán los siguientes criterios, según la documentación presentada:

- a) Experiencia específica: quien posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia específica.
- b) Formación académica: quien posea mayor nivel de formación académica.
- c) Otros estudios no formales: quien posea mayor carga horaria acumulada de eventos de capacitación relacionados al puesto.

5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Fecha límite para postulaciones: jueves 30 de julio de 2026, hasta las 13:00 horas.

Modalidad de Selección: Mérito

Porcentaje mínimo para aprobar: 60%

Régimen de aprobación de las evaluaciones: Al concluir las evaluaciones.

6. EVALUACIÓN DOCUMENTAL – ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

Los postulantes deberán presentar todos los documentos que avalen la declaración realizada en el Currículum Vitae, a los efectos de poder integrar la lista de seleccionados o elegibles.

La no presentación de uno de los documentos implicará la descalificación y exclusión automática del postulante.

7. CONTACTO PARA ACLARACIONES

Día y horario: lunes a viernes de 07:00 horas a 13:00 horas.

Correo: vicerrectorado.administrativo@unamis.edu.py

Número de Teléfono: +595 985 633265, +595 971 263512.

Observación: El presente documento aplica de manera general la redacción en masculino con el objetivo de facilitar la lectura y evitar carga gráfica, haciendo mención que ello no representa discriminación de género.

Art.2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR